Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores
**DUBLEINCORP S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los preceptos contemplados en los Estatutos Sociales de la empresa que represento, esto es, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías y finalmente tomando en consideración las normas que contemplan los requisitos que debe contener esta clase de información, tengo el agrado de presentar ante ustedes el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio fiscal del año 2012 en los siguientes términos:

**1.- Los resultados obtenidos en el año 2.012 son:**

| | |
|---|---|
| Ingresos Totales 2.012 | $ 0,00 |
| Egresos + Costos 2.012 | $ 0,00 |

2.- En lo que respecta al cumplimiento de las resoluciones de la Junta General, las he observado con absoluto apego a lo dispuesto en su oportunidad, en este aspecto no he escatimado esfuerzo alguno en cumplir y hacer todo lo dispuesto por las Juntas Generales.

3.- No se produjeron hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral o legal.

4.- Al finalizar la situación Financiera al cierre del ejercicio 2.012, tengo a bien informarles que la compañía no tuvo actividad operativa al cierre del presente ejercicio, por lo que no existe perdidas ni ganancias.

5.- En vista de que la compañía no tuvo actividad operativa no existe utilidad a ser distribuida ni perdida a ser reportada durante el periodo 2012.

6.- Las recomendaciones respecto a políticas y estrategias han sido formuladas a lo largo del ejercicio de mi administración.

7.- Los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor han sido plenamente respetados por la compañía.

Atentamente,

Ing. Alfredo Pino S.
PRESIDENTE
DUBLEINCORP S.A.